

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CODIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE No. 190013333 004 2018 00181 00
DEMANDANTE: JAIRO DIAZ CERON
DEMANDADO: CREMIL
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO DE RECURSO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, trece (13) de Marzo de dos mil veinte (2020), se fija en lista de traslado por el término de un (1) día el RECURSO DE REPOSICION y APELACIÓN propuesto por la apoderada de la parte DEMANDANTE contra el Auto N° 512 del tres (3) de Marzo de dos mil veinte (2020) y queda a disposición de la parte contraria por el término de tres (3) días de conformidad con lo dispuesto en el Art. 244 del C. P. A. C. A. en concordancia con lo señalado en el art. 110 del C.G.P.

MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA
Secretaria